

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos, por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO VIII.

Jueves 29 de Enero de 1903

Núm. 1.398

Política Internacional

Las Cámaras de Berlín han reanu-
dado su vida parlamentaria. En el
discurso de mensaje á la Corona leído
en el Landtag, apenas si mereció aten-
ción el hecho en que se demuestraba
el estado financiero de aquel gran
pueblo militar y mediocre. El ejerci-
cio de 1902 se cerró con un déficit de
treinta y ocho millones de marcos.
Cálculase que en el ejercicio de 1903 el
balance definitivo dará un resultado
aun menos satisfactorio. Los gastos
excedieron con mucho á los ingresos,
y todos los indicios hacen temer que
en el año que empieza la situación
económica no será mejor, puesto que
en la agricultura y el comercio se ha
iniciado un período de crisis que tien-
de á agravarse. Para equilibrar el
presupuesto será, pues, indispensable
recorrer al crédito del Estado.

En Prusia sobre todo, el problema
financiero se anuncia con medrosa
oscuridad. Creyóse en un principio
que el gobierno reduciría las sumas
que invierte anualmente en la germa-
nización de la Polonia, en vista del
resultado negativo que viene dando
aquella empresa de orden nacional;
pero, muy al contrario, el Estado pa-
rece más resuelto que nunca á adqui-
rir grandes porciones de terreno en
Polonia, á conceder franquicias á los
colonos alemanes que allí se establez-
can y á mejorar los sueldos de los
empleados oficiales que allí prestan
sus servicios al gobierno central.

Ocorre un hecho extramadamente
curioso. En vez de amortiguarse el
sentimiento de patria en Polonia des-
pués de su violenta anexión á Rusia y
Alemania, parece como que se exacer-
ba y exalta. En Austria los polacos
tienen una fuerza organizada tan enor-
me que ha llegado á alarmar al mismo
emperador.

En Varsovia funciona un Comité de
patriotas, permanente, el cual se en-
carga de adquirir poco á poco todos
los terrenos que compra el Estado
alemán para cederlos á los colonos.
Es un medio hábil de rescatar el suelo
del cual fueron desposeídos los polacos.
Subsiste entre las dos razas más
vivo que nunca el rencor, que hace
imposibles la reconciliación y la
unidad.

En el Parlamento alemán se advierte
falta de vida. Apenas si han concurri-
do á la sesión de apertura algunas
muy exiguas fuerzas de las oposicio-
nes. Créese, sin embargo, que la Cá-
mara no tardará en animarse, pues
ya se anuncian una interpelación de
los socialistas al gobierno, sobre la
actitud agresiva del emperador con el
periódico *Vorwärts*, órgano de aque-
lla colectividad; la desautorización de
los diputados conservadores que han
volado con el gobierno en el asunto de
las tarifas, y un debate para examinar
las bases del concierto entre Alemania
é Inglaterra contra Venezuela. Los
grupos de las oposiciones propiense
vituperar la debilidad del Gobierno en
China por respeto ó por temor á los
ingleses y la prontitud con que pactó
con la Gran Bretaña cuando el enemi-
go común era tan poco de temer como
Venezuela. El gobierno no parece
preocuparse muy seriamente de estas
cosas. En la actualidad va sacando
adelante sus proyectos arancelarios
con la ayuda de la enorme mayoría
de que dispone, y eso le basta por
ahora.

Cargos eclesiásticos

Dícese que el ministro de Gracia y
Justicia prepara un decreto reforman-
do y aclarando el de 1891, referente á
provisión de cargos eclesiásticos. Co-
mo ésta es materia concordada, el
Sr. Dato no someterá su proyecto al
examen y aprobación del Consejo de
ministros sin ver antes al Nuncio, con
quien al efecto habrá tenido ya una
entrevista.

Cruces y encomiendas de Alfonso XII

Además de las grandes cruces de
Alfonso XII últimamente concedidas,
y de las cuales dimos cuenta oportu-
namente, se han otorgado las siguien-
tes mercedes de la misma orden:

Encomiendas de número á los señores
D. Rafael Tamari y D. Fernando
Araujo, jefes de sección del ministerio
de Instrucción pública; D. Nicolás Ro-
dríguez Abaytua, notable médico y
publicista; D. Antonio Grillo, y D. Luis
Montesinos y Espartero, marqués de
Morella, comisario Regio de la escuela
Central de Artes é Industrias.

Encomiendas ordinarias á D. Carlos
González Entrerrios y D. José Luis
Retortillo, jefes de Negociado del mi-
nisterio de Instrucción pública; D. José
González y González, fundador de Es-
cuelas en Pontevedra; D. Melquiades
Enrique Pico, licenciado en Derecho,
con brillante hoja de estudios; D. José
Sánchez y Mora, director del Instituto
de Huelva y D. Juan López Valdemoro
conde de las Navas, publicista y biblio-
tecaro de Palacio.

También se han entregado cruces
señales á D. José de Acuña, D. Salva-
dor Sobrino, D. José Aguado, D. Joa-
quín Bellido, D. Pedro Casasús, don
Eduardo Callejo, D. Manuel Fernández
Fernández Navamuel, D. Antonio Go-
icochea, D. Julián Heras, D. Venancio
López de Ceballos, D. Andrés Montal-
vo, D. José Morales y García Goyena,
D. Elías Martínez Rico, D. Onofre Na-
verán, D. José María Nadal, D. Javier
Fuentes, D. Antonio de la Mora, don
Julián Romea, D. Ricardo Magasen,
D. Joaquín de la Llave, D. Joaquín Ro-
dríguez y Muñoz y D. José María
Huarte.

La vacunación obligatoria

El exdirector general de Sanidad se-
ñor Pulido ha tributado desde las co-
lumnas de «El Liberal» un caluroso
aplauzo á los Sres. Maura y Cortezo
por la publicación del decreto sobre
vacunación y revacunación obliga-
torias.

Afirma el Sr. Pulido que cuando sa-
lió de la Dirección, á primeros de Di-
ciembre, acababa de hacer una infor-
mación telegráfica, de la que resultó
que existían en España más de cien
focos de viruela, lo cual, por sí solo,
evidencia la oportunidad del debate
del día 17 del corriente.

Con razón añade que pocas disposi-
ciones pueden emanar del Poder pú-
blico que sean más bienhechoras y
fecundas que la que han dictado los
señores Maura y Cortezo; y los si-
guientes datos que publica el exdirec-
tor general son el mejor argumento
en favor de la tan necesaria reforma:

«Desde 1889 á 1900—dice—perdió Ma-
drid 7.374 existencias por viruela, y
año hubo, como el de 1890 en que los
fallecidos llegaron á 2.695. Cerca de
doce mil, 11.685, sumaron las que Es-
paña perdió en los dos años de 1900 y
1901, y esto cuando algunos Estados,
como Alemania, incomparablemente
más poblados que nosotros, hace mu-
chos años, más de un cuarto de siglo,
que no han visto una epidemia en
su vastísimo Imperio, y cuando los
yankees acaban de exterminarlas en
nuestras recientes perdidas colonias
de Cuba y Puerto Rico, era un estigma,
al cual urgía oponer siquiera no fuese
más que la protesta nacional de una
ley, un decreto, algo, en fin, decisivo
sobre la vacunación y revacunación
obligatorias.»

El decreto del Sr. Maura, aunque de
apariencias modestas, es de los que
siempre se citarán con elogio, y su
cumplimiento arrebatará muchas vi-
das á una epidemia que sólo se cono-
ce ya en los pueblos atrasados que no
rinden el debido tributo á los precep-
tos de la higiene.

Cuestión obrera

En Reus se ha agravado la huelga,
menudeando las coacciones.
Llegó á aquella población un comi-
sionado del Gobernador de la provin-
cia, con el encargo de intentar un
arreglo entre patronos y obreros.
De no haber avencencia se teme que
sobrevenga el paro general, en cuyo
caso prevénse disturbios.

¿Crawford vive?

En un colega encontramos las si-
guientes noticias referentes al proceso
Humbert, cuyo fundamento ignoramos:

«El comisario de policía de la Re-
pública señor Ubade, encargado de
algunas investigaciones relacionadas
con el proceso Humbert, para cumpli-
mentar un exhorto dirigido por el juez
de París, M. Leydet, al de Buenos
Aires, doctor Rodríguez Bustamante
ha practicado curiosas averiguaciones
para recoger las huellas de la estancia
de Román Daurignac, allá por sus mo-
cidades, en la República Argentina.

Lo más interesante de los trabajos
del comisario Ubade ha sido la com-
probación de que M. Henry Roberto
Crawford no es un nombre que los
Humbert inventaron, sino que se trata
de un sér vivo y real, á quien conoció

Román Daurignac de maestro de es-
cuela en Cayastá.

Era un hombre pobre y estaba ca-
sado con una china.
A pesar de que en el proceso Hum-
bert consta como fallecido en 1883,
M. Crawford vive aún, disfruta de la
más perfecta salud y se halla estable-
cido en la colonia Isabel Victoria, cer-
ca de Goya.»

Otra erupción del Mont Pelé

Un despacho de Saint Thomas dice
que un vapor de los que hacen la tra-
vesía entre dicho puerto y el de Saint
Pierre (Martinica) llevaba 400 pasa-
jeros, y cuando sólo había desembarca-
do la mitad de éstos comenzó el vol-
cán de Mont Pelé á desarrollar una
violenta erupción, arrojando muchas
piedras á una altura de 250 metros,
y produciéndose el pánico que es de su-
poner.

Todos los pasajeros consiguieron
salvarse afortunadamente.
Grandes nubes de azufre pasaron á
200 metros del buque.

La guerra de Marruecos

El avance del Pretendiente

Parece confirmarse la noticia del
avance del Pretendiente.

Se dice que Bu-Hamara, con fuer-
zas estimadas en 70.000 hombres,
pertenecientes á las kábilas de Beni-
Anarin, Guara, Riata, Brannes y Hia-
na, ha dado un gran rodeo para ve-
nir á situarse en las riberas del Uad
Innauen, río que afluye al Nordeste de
Fez y en punto que dista tres horas de
la capital.

Como es imposible que masas tan
grandes cual las que se dice acaudi-
lladas por el Pretendiente hayan pa-
sado inadvertidas para las tropas que
operan á las órdenes del kaid Omar
y Muley-el-Amrani, se supone que és-
tos han dejado pasar al Roguí y á sus
huestes para cogerlos contra los mu-
ros de Fez, en donde se halla todavía
la parte más numerosa del ejército
imperial.

Sin embargo, no falta quien crea
que las tropas imperiales no atacan,
preparándose exclusivamente para la
defensa, porque sus caudillos dudan
de su lealtad y cada vez confían me-
nos en la victoria.

Claro es que en todo esto debe exis-
tir gran exageración, y desde luego la
cifra de 70.000 combatientes que se
dice siguen al Roguí, no es admisible;
son muchos hombres. Pero de todos
modos cabe esperar en breve plazo
acontecimientos importantes.

Situación de Fez

El Sultán, según noticias directas
que alcanzan al 21, ha aprovechado
los últimos días para fortificarle en
Fez, arullándolo convenientemente.

El dinero de Roguí

Telegrafían á un colega que el dine-
ro de que dispone el Pretendiente
procede del Tesoro de Taflette, y ha
sido facilitado por las cofradías, en su
deseo de combatir al Sultán, por esti-
mar que la continuación de Abd-el-
Azis en el Imperio, con sus inclinacio-
nes á los progresos europeos, es un
peligro para el Islam.

Si esto se confirmase, sería lo más
grave de cuanto se ha dicho desde
que se inició el conflicto.

Noticias de un periódico inglés

«The Morning Leader» publica un
despacho de Tànger, con noticias ver-
daderamente inverosímiles, tales co-
mo la de haberse fijado en las mura-
llas de aquella población y de Marra-
kesh muchas cabezas de mendigos y
vagabundos, para hacer creer en una
victoria imaginaria sobre los rebeldes.

El Roguí á las puertas de Fez.— Situación comprometida.

Se ha recibido un telegrama de Tán-
ger que comunica noticias graves de
la rebelión marroquí.

Dice así.
«Recentísimos informes llegados del
lugar de la guerra aseguran que el
Roguí, burlando la vigilancia de las
avanzadas imperiales, se ha presenta-
do á las puertas de Fez, retando al
Sultán á la lucha.

Supónese que la situación de Fez es
comprometidísima, y que á estas ho-
ras se habrá ya librado un combate
decisivo.»

Otro telegrama de Fez, de fecha an-

terior al de Tànger, participa que el
Pretendiente se ha corrido hácia el
Sud, con intento de vadear el río Sebú.
Este punto no se halla defendido
por las tropas leales.

Entre las tribus cercanas á Marra-
kesh se han suscitado reyertas por
cuestiones puramente locales.

Muley Arafatío del Sultán ha llega-
do á la jurisdicción de Tànger, ha-
biendo ido embarcado.

Desde allí seguirá viaje á Melilla,
con objeto de reclutar gente en el Rif
para llevar á Fez á disposición del
Sultán.

COMBATIENDO A UN MINISTRO

«El Imparcial» comenta la nota ofi-
ciosa facilitada á la prensa en el Mi-
nisterio de Marina acerca de la reunión
del Sr. Sánchez Toca y los capitanes
generales de los Departamentos.

Dice que éstos fueron á Madrid á
informar al ministro sobre determina-
dos asuntos, y resulta que en la con-
ferencia solo habló aquél, y muy ex-
tensamente, explicando sus famosas
disposiciones.

No examinó para nada la situación
de los Arsenales, tratándose solamente
de la conducta del Sr. Sánchez Toca.

En la nota aparecen amalgamadas nue-
vas censuras para la Marina y las
explicaciones del ministro, siendo éstas
muy confusas.

El Sr. Sánchez Toca—termina dicen-
do «El Imparcial»—quedó después de
la reunión en peor situación que antes.

Recuerdos históricos

Unas fiestas Reales en Santiago en 1566

No hace largo tiempo que hemos re-
señado en las columnas de este pe-
riódico los regocijos públicos con que
la Ciudad del Apóstol celebró la pro-
clamación de un Monarca.

Hoy lo haremos de los que se reali-
zaron en 1566 por el natalicio de una
infanta hija de Felipe II y de su cuarta
esposa Ana Maria de Austria. La
sucinta relación de tales festejos, y
sobre todo la de los gastos que oca-
sionaron, puede ser fiel espejo de algu-
nas de las costumbres de nuestros
antepasados.

Y no huelgan estas noticias, si he-
mos de desejar el esclarecimiento de
nuestras antiguas crónicas según los
rumbos que hoy han tomado los estu-
dios históricos.

En consistorio del día viernes 26 de
Setiembre de 1566, los Sres. Justicia y
regidores «dixeron que era necesario
regocijarse con alegrías el buen parto
de la Reina Nuestra Señora, y porque
los señores del Cabildo de la Santa
Iglesia de Santiago, querían hacer hoy
sus visperas y mañana procesión y
plegarias dando gracias á Ntro. Sr. por
el feliz alumbramiento de S. M., man-
daban se apregonase que se alimpiasen
todas las calles por donde había
de pasar la procesión y que todos los
vecinos vayan acompañarla, y las co-
fradías con sus velas como se acost-
tumbra; y que en lo que toca al rego-
cijo que la ciudad por tan buena nue-
va debe y quiere hacer y porque de
aquí á mañana hay poco espacio, para
ello, acordaron que para el sábado que
es de mañana en ocho días que serán
veinte y ocho del presente mes, se
hagan luminarias y regocijo, á la no-
che y lumberas á las ventanas y fue-
gos á las puertas (1) y que la misma
noche se haga máscara (2) con cascabe-
les, atambores y ministriles, y que
la Justicia y regimiento y oficiales de
él y los otros caballeros y personas de
la Ciudad, salgan á caballo con casca-
beles á regocijar la dicha buena nueva
y que á cada uno dellos que allí sa-
lieren á costa de la ciudad se le dé una
hacha de cera; y que el domingo si-
guiente se corran toros y jueguen
cañas, y á costa de la Ciudad se les
dé una cena (3), y lo de los toros se

(1) Las hogueras ó fogatas al estilo
de las de la noche de San Juan, eran
entonces un número imprescindible en
cuantos festejos públicos se cele-
braban.

(2) Especie de retreta ó cabalgata
nocturna, como hemos dicho en otra
ocasión al reseñar antiguas fiestas
públicas compostelanas.

(3) A los que tomasen parte en estos
espectáculos.

encomienda al Sr. Benito Méndez re-
gidor (1); y que al que truxere mejor
toro se le den mil maravedises, y al
segundo, quinientos; y que en lo más
de las luminarias y fuegos y regocijo
tenga cuidado el Sr. Alcalde Rodrigo
Fernández Becerra, y el Sr. Diego Fa-
riña procurador general tenga cuenta
con hacer las hachas, y lo del juego
de las cañas se encomienda al señor
regidor Pedro Abraides para que ha-
ble al Muy Ilustre Sr. D. Lope de Mos-
coso (2) y aderece una cena para los
jugadores en las casas de Consis-
torio.» (3)

«Dispuesto el juego de cañas para el
domingo (29 Setiembre), acordóse (con-
sistorio del 23), que se dé á los Seño-
res jugadores el paño para los marlo-
tas, á cada uno dos varas de paño de
Toledo, y que el Sr. regidor Diego de
Villamizar haga aderezar la plaza
para el dicho juego, y el Sr. Alcalde
Fernández Becerra tenga cuenta con
cerrarla para los toros y hacer las gar-
ruchas, y el Sr. Procurador general
las lumberas que se han de hacer el
sábado á la noche.»

Al manifestar dicho Procurador
general que no tenía poder para con-
sentir la cena de los jugadores de ca-
ñas, contestáronle los capitulares del
Concejo «que atento que la fiesta se
hacía en servicio de Su Majestad y
honor de la Ciudad y estaban en cos-
tumbre antigua de hacer semejantes
regocijos por el nacimiento de sus
principes, y habían llamado a caballe-
ros de fuera de esta Ciudad para el di-
cho juego de cañas y era necesario
darles la dicha cena, la diese el Procur-
ador general ó su sustituto, que de
todo lo que gastare se le dara libran-
za.» (consistorio de 24 Setiembre)

No podemos, por falta de datos, re-
lacionar en detalle los festejos á que
aluden los anteriores consistorios, pe-
ro en parte subsanará aquella, la rese-
ña de los principales gastos invertidos
en el juego de cañas que debió haber
sido, al parecer, el número más sa-
liente en las públicas demostraciones
de regocijo con que los compostelanos
celebraron el natalicio de uno de
los hijos de Felipe II.

En 30 de Setiembre y 4 de Octubre
de 1566 despachó libranzas el Concejo:
de veinte y siete reales y medio á favor
de «Guillen, trompeta, por haber veni-
do de la Coruña y traer cabalgadura
alquilada e porque sirvió el juego de
las cañas; de nueve reales á Pedro
Suárez de Reino, que también vino de
la Coruña para el dicho efecto; de doce
reales á Nicolás de la Granda y su
compañero por haber tañido los ata-
bales la vispera y día de la fiesta; de
nueve reales á Bastian e Jaime Rodri-
guez y otro compañero por haber ta-
ñido igualmente los atabales la vispe-
ra de la dicha fiesta; de cuatro reales,
á Bastian Diaz campanero por haber
tañido las campanas de la Iglesia Ma-
yor; de dos reales al herrero que hizo
las clavijas para poner fachas y velas
en la Casa de Consistorio; de setenta y
nueve reales á Pedro Fernández, sas-
tre por hacer once libreas para los
que jugaron las cañas, y de seiscien-
tos setenta y nueve reales á Pedro de
Otero, mercader, por cuarenta y dos
varas y media de paño blanco y co-
lorado de Toledo que se gastó en di-
chas libreas.»

Aunque incompleta, y como final de
estas breves líneas, insertaremos la
siguiente relación de gastos en la cena
con que el Concejo obsequió á los ju-
gadores de cañas:

«Veinte y un perdigones á real y
quarto cada uno que son veinte y tres
reales y medio.

Docena y media de capones á diez y
seis reales.

Veinte y dos gallinas para los rellenos
y manjar blanco á real y cuarto
cada una.

Veinte y dos pollos para los pasteles
á catorce maravedises (4) cada uno.

Cuatro pernils, á diez y seis reales
y medio.

De huevos seis reales. (5)

Una onza de azafrán, tres reales y
medio.

Una onza de canela, dos reales y un
quartillo.

Quatro onzas de clavo, á real y me-
dio la onza.

(1) A falta de comisiones perma-
nentes en el seno del Concejo, hacíase
la oportuna designación entre los
miembros del mismo, para encomen-
dar á cada cual, en casos dados, la
dirección y el cumplimiento de un
servicio.

(2) Conde de Altamira, prócer de
la aristocracia santiaguesa en el si-
glo XVI.

(3) En materia de banquetes estaban
muy adelantados nuestros ediles de
entonces.

(4) Unos diez céntimos de peseta.

(5) La docena valía entonces lo
equivalente á un perro gordo.

Tres ollas grandes, tres reales.
Seis libras de azúcar a tres reales cada una.
Cinco libras de arroz a treinta maravedises la libra. (1)
De leche cinco reales, y uno mas á un hombre que tuvo cuidado de lo ir á buscar y fué á dormir á la aldea.
De uvas, dos reales y medio.
De zanaorias un real á un fraile de Santo Domingo.
De peras y manzanas para las tortas y mesa, dos reales y medio.
De limas para las salsas y mesa, dos reales.
De vino rosé y blanco para las tortas y para los cocineros, dos azumbres.
De ocho piernas de carnero para las albondigas que pesaron veinte y siete libras, á diez maravedises.
De pan y harina para la mesa, sopas y tortas, catorce reales.
De vino blanco para toda la cena treinta azumbres á veinte maravedises.
De vino rosé, cinco azumbres.
De leña, tres reales y tres cuartos.
De perexil y yerba buena, medio real.
De vinagre para la zorza y otras salsas, cinco metos que son veinte y cinco maravedises.
De sal un real y veinte maravedises.
De una restrá de ajos, medio real.
De aceite una libra que costó veinte y ocho maravedises.
De velas dos reales y medio.
De quatro garrafas quatro reales y medio.
Al cocinero y su compañero por su trabajo de dos dias y por los aderezos de cocina, ducado y medio.
De millo para las gallinas y pollos real y medio.
Compró Pero Montero para las fogueras veinte y seis cajas de leña a quatro maravedises cada uno.

Por estos ligeros datos pueden formarse nuestros lectores una idea de la posibilidad (y valga la frase, con permiso de la Academia) que, por excelencia, dominaba en otros tiempos, y que, por desdicha nuestra, no se ha extinguido.

Galicia

El Colegio Médico de la Coruña ha acordado destinar 500 pesetas á las familias de los colegiados que fallezcan durante este año, ó bien al colegiado que por un accidente fortuito no pueda ejercer la profesión.

El Alcalde de Ribadeo ha propuesto al de la Coruña que se reúnan los representantes de ambos Ayuntamientos en aquella villa, para tratar del ferrocarril de la costa.

Ha llegado á Lugo el escultor señor Duque, con objeto de ultimar algunos detalles del monumento Montes.

Ha contraído matrimonio en Chantada el jefe de Correos y Telégrafos de aquella villa D. Eduardo Campo con la Srta. Antonia Fernández Sánchez.

Acosado por la incesante persecución de la Guardia civil, se ha presentado voluntariamente al Juez de la Estrada, el autor de la muerte, al parecer involuntaria, de la joven Manuela Méndez, ocurrida en la parroquia de Matalobos, hace pocos días, según dimos cuenta á nuestros lectores.

El Juzgado pondrá ahora en claro el misterio de que se halla rodeado el desgraciado hecho.

Se está organizando en Orense una gran comparsa de pescadores, napolitanos, con objeto de ir á visitar en los próximos carnavales la entusiasta villa de Carballino.

Los presos fugados de la cárcel de Caldas, Francisco Abalo Lafuente (a) Tobío, José Fernández Figueroa y Antonio Rodríguez Alvarez (a) Pájaro, estaban en dicho establecimiento pendientes de causa por robo.

Para realizar la fuga cortaron un trozo de madera, en que estaba sujeto el cerrojo de la cerradura de su dormitorio, corriendo el pasador que sujetaba éste y una vez en el patio, forzaron las puertas laterales de su departamento y del de las mujeres, las cuales no ofrecían seguridad alguna, entrando en la cocina de este último y provistos de una sierra, cortaron uno de los hierros verticales de la reja.

Ha sido nombrado notario de Orense D. Manuel Salgado García, y archiveros de protocolos de Cabra y Játiva, D. Juan José Gómez Coronado y don Vicente Barona, respectivamente.

Los que mueren:

En Coruña, D. Tomás Guyott y don Estanislao Suárez Alonso.
—En Monforte, D. José Martínez López.
—En Pontevedra, D.^a Carmen Javiera López Vázquez.
—En Ferrol, D.^a Andrea Yáñez Vila-rriño, D. Feliciano Mondoy Gómez y el niño Alfredivo Mariño Rodríguez.

(1) Recordaremos que 34 maravedises componían un real.

NUESTROS CORRESPONSALES

FERROL

Grande es la satisfacción y alegría que reina, entre los operarios de la maestranza del Arsenal, por haber obtenido un éxito importante en su diario trabajo.
Trátase de la fundición de uno de los soportes exteriores para una de las hélices del crucero «Nuevo Reina Regente». Es una pieza enorme de bronce fosforoso, de 14 toneladas de peso. Nunca se había fundido en España pieza de tal tamaño. El material que se empleó no fué nuevo sino piezas diferentes de bronce fosforoso que habia por los almacenes y que estaban ya consideradas como inútiles.
Como arriba digo, el éxito de la operación fué felicísimo, por lo cual todos los jefes que presenciaron el trabajo felicitaron á los operarios.
Estos muestranse legítimamente orgullosos y satisfechos.
Dentro de tres meses se fundirá otra pieza igual.
Felicito sinceramente á los honrados operarios de la maestranza que de tal modo se satisfacen ante el deber cumplido.
Si, á pesar de la poquísima protección del Estado á los talleres oficiales, se logran trabajos que hasta la fecha se han traído del Extranjero: ¿qué sucedería si les concediera la protección que debía, dotándolos del material necesario, y organizándolos en una forma conveniente?

Dicase que se trata de reformar el uniforme de los cuerpos subalternos de la Armada adoptando en principio el del marinerio con distintivos especiales. Parece que apoya tal medida una elevada autoridad de Marina.

Esta noticia no confirmada por ahora, ha sido acogida con profundo disgusto por los interesados.
Para evitar que sus reclamos sean hollados y reclamar, dentro de la legalidad más estricta, la justicia que les asiste, celebraron una reunión general todas las sociedades benéficas de dichos cuerpos.
Deseamos que la noticia no se confirme.

Aseguranme que el comandante general de Arsenales y capitán general interino del Departamento Sr. Morgado, ha presentado la dimisión.
Según mis informes el Sr. Morgado resolvió á dimitir molesto por un sueldo oficioso publicado por «La Epoca» el 20 del actual. En dicho sueldo se dice, entre otras cosas, que el informe presentado por el general Cámara aporta datos demostrando que esta factoria naval es un establecimiento de Beneficencia.

También se dice en el sueldo de referencia, que el ministro de Marina ha dicho que el general Cámara recogió en su visita á este Arsenal, datos de tanta gravedad que demuestran que si tuviésemos que intervenir en Marruecos, ofreceríamos un espectáculo tristísimo ante el extranjero.

El Corresponsal.

Ferrol, Enero 27-1903.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Comutando la pena de cadena perpétua que la Audiencia de Jerez impuso á Cristóbal Durán y Gil, por la de seis años de destierro.

—Reales decretos de personal.
Agricultura.—Real orden otorgando autorización para construir un almacén ó fábrica de salazón de pescado y preparación de mariscos en la playa de Villagarcía, en la ría de Arosa.

—Otra declarando obligatorio el servicio combinado de viajeros y mercancías para los ferrocarriles que se hallen en las condiciones que se detallan.

Santiago

Ha fallecido en Monforte el procurador de tribunales, D. Ramón Alvarez García.

El finado era director del semanario de aquella ciudad, «La Concordia». Descanse en paz.

A las nueve de la noche de ayer fué detenido en el Carmen de Abajo un individuo que promovió un escándalo y maltrató á su esposa.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido y animado, contribuyendo á ello el hermoso tiempo que disfrutamos.

Se hicieron numerosas transacciones en ganado vacuno y de cerda.

No solo es Barcelona la capital que tiene solicitada la concesión de zona neutral.

En Marín y Vigo hay iniciados dos expedientes solicitándola.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 15 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.232 kilos de carne.

El 1.º de febrero próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Quesos ORIAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

El gobernador remitió á los subdelegados de Medicina de todos los partidos de la provincia copias del decreto sobre vacunación obligatoria, para que le den cumplimiento.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha ordenado sean repuestos en sus cargos los sarjentos que fueron separados de los que desempeñaban en el ministerio de Agricultura, por haber alegado para no sufrir nuevos exámenes de aptitud el haberlos ya verificado á su ingreso en la carrera civil, con arreglo á lo consignado en la ley de 10 de Julio de 1885.

El Sr. Villaverde se ocupa activamente de los estudios preparatorios para llevar á cabo la reforma monetaria para la cual, probablemente, tendrán que ser reformadas algunas de las leyes aprobadas por el Parlamento recientemente.

A la maestra jubilada de Valle de Oro, D.^a María Dominga Gomez, le fué asignado el haber de 325 pesetas anuales.

Ha sido ascendido á general de brigada el Coronel D. Eustaquio Serrés, director que fué del suprimido Colegio militar preparatorio de Lugo.

Definitivamente el próximo domingo dará baile en el teatro la sociedad «El Disfraz».

Promete verse muy concurrido.

Se anuncia para el mes próximo grandes novedades financieras.

En febrero empezará á ocuparse el Sr. Villaverde en la confección del presupuesto general, pues espera que para fines de este mes tendrá en su poder los proyectos de presupuestos parciales.

El Sr. Villaverde sustenta el criterio de no hacer nada por decreto que se refiera á modificación en las cifras de gastos; de modo que las novedades afectarán indudablemente á otros extremos.

Dicen de Villagarcía:

«Salió con rumbo á la mar el crucero de guerra de la marina inglesa «Isis» que permaneció seis dias en este puerto.

Poco después, á las nueve fondeaba el «Draque» de la misma marina, nuevo y hermoso tipo de acorazado que desplaza doce mil toneladas.

Se distingue por su mucha eslora, lleva cuatro chimeneas y su andar es rapidísimo. Permanecerá aquí dos dias.

Corren noticias de que á últimos del mes entrante hará una de sus visitas la poderosa escuadra del Canal; visita que prolongará más de lo ordinario, pues la estancia en nuestras aguas pasará de treinta dias.»

En la Escuela Superior de Maestras de Pontevedra, han obtenido el título de profesoras Normales despues de brillantes ejercicios, las señoras doña Maria Dolores Autran, D.^a Concepción Varela Martinez y la señorita Corina Vieira Durán.

Regresó de Barcelona el fiscal de esta Audiencia territorial D. Enrique Saavedra.

Por la dirección general de Correos se dieron instrucciones á los administradores referentes á la correspondencia destinada á Puerto Rico.

Para la salida de estas expediciones se utilizarán los vapores españoles que salen todos los dias 15 de cada mes del puerto de Cádiz y los franceses que parten de Burdeos los dias 19. La correspondencia saldrá de Madrid los miércoles y de Barcelona los jueves de cada semana.

Es un caso raro contar en la presente generación con personas que alcanzan edad tan prologandísima.

En Melid existe una mujer que cuenta nada menos que 108 años de edad.

Nació el año 1795, pasando nada menos que por tres siglos.

La citada mujer está ciega, pero todavía conserva íntegramente todas sus facultades intelectuales.

Razona perfectamente y conoce por la voz á cuantas personas le hablan.

Hace ya muchos años que ha quedado viuda.

CAFÉ ESPAÑOL

Conciertos diarios de ocho y media á diez y media de la noche.
Desde el Viernes 30.

En el «Boletín Oficial» aparece una circular del gobernador civil relativa á la tramitación de los recursos de alzada.

En vista de la frecuencia con que se presentan en el gobierno de provincia recursos de alzada contra los acuerdos municipales recomienda el señor González Núñez el exacto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 140 y 171 de la Ley municipal, cuyas disposiciones determinan que aquellos recursos deben de presentarse ante los respectivos alcaldes dentro del plazo que al efecto se señala.

Hace presente el gobernador que no está dispuesto á consentir ninguna transgresión de las disposiciones que regulan el procedimiento administrativo.

La sociedad «Recreo Artístico» no dará este año más que dos bailes los cuales tendrán lugar el sábado y lunes de carnaval.

El sábado 31 tendrá lugar, en el convento de Madres Mercedarias Descalzas, la función que anualmente dedica la venerable comunidad á su Patriarca y fundador San Pedro Nolasco, con los cultos siguientes:

Por la mañana despues de las siete se celebrará la misa de comunión y á las diez la solemne con orquesta, sermón encomendado al elocuente capellán de la beneficencia municipal don Francisco Suárez Salgado y exposición de Su Divina Majestad, que habrá de quedar á la adoración pública hasta la terminación de los ejercicios de la tarde, los cuales darán comienzo á las cinco con estación, rosario, reserva y bendición del Santísimo Sacramento, además de la Salve cantada. Es día de absolución general, que habrá de darse al finalizar los citados cultos; y pueden ganar indulgencia plenaria los que visiten dicho templo en las condiciones acostumbradas.

El Laboratorio Municipal de París ha comunicado á la prensa una estadística acerca de las adulteraciones comprobadas en la capital de Francia.

De 3.400 muestras analizadas en Diciembre último, sólo 1.853 fueron reconocidas como buenas; 1.523 como pasaderas, y 524 como declaradamente nocivas. Estas últimas todas eran de sustancias alimenticias de primera necesidad.

La leche es la que resulta mas adulterada. De 1.022 muestras analizadas, solo 175 resultaron de buena calidad; 788 poseían medianas condiciones nutritivas, y el resto era decididamente peligrosas.

El vino que se vende en París no es tampoco mejor. De 847 análisis hechos, 520 han acusado condiciones pasaderas y 182, malas. El pan y la cerveza están igual caso. Solo la mantequilla y el café resultan inofensivos.

Ha visitado al presidente del Consejo, en su despacho oficial, una Comisión de representantes de harineros de todas las regiones de España, excepto Cataluña, para reclamar en contra de la concesión de zonas neutrales.

El Sr. Silvela les expuso que la cuestión no habia sido estudiada aun por el gobierno que este la examinará con amplitud uno de los próximos Consejos y que de todos modos, su criterio y el de sus compañeros era llevarla á las futuras Cortes.

Gacetillas

Publicamos un certificado de un distinguido médico, que una vez más prueba los benéficos resultados obtenidos con la Faja eléctrica.

Muchos son los publicados, y que demuestran la acción curativa de ésta, y aunque no lo hayamos hecho de todos, es lo bastante para probar que la Faja es un aparato científico y curativo, por lo cual todos los enfermos crónicos, desahuciados y cansados de tratamientos, deben hacer uso de este aparato que les puede proporcionar la salud.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía.

Certifico: Que he empleado con satisfactorio éxito la Faja eléctrica Somina en varios padecimientos, sobre todo parálisis y atroñas quedando complicado de los resultados obtenidos.

Para que conste, expido el presente en la Coruña á 26 de Octubre de 1902.

Dr. Garrido.

Riego de Agua, 7.

La Comisión médica portadora de este aparato, se encuentra en el Restaurant Oriental, Huérfanos 29, Santiago, recibiendo á los enfermos hasta el 5 de Febrero, de nueve á doce, gratis; y de dos á seis, cinco pesetas.

CURACIÓN PORTENTOSA

La Correspondencia Médica de Madrid del 30 de Mayo, publica un caso muy notable de parálisis cruzada, seguida de curación.

Trátase de una señora que á consecuencia de una congestión cerebral con ligero foco aplopéptico, padecía una parálisis con pérdida también de la sensibilidad en el brazo derecho y la pierna izquierda.

El profesor encargado de su asistencia Sr. Menéndez París, ex médico primero de Sanidad militar, despues de haber agotado todos los recursos de

la terapéutica antigua con resultados negativos, decidió someter á la enferma á la acción de la electricidad por medio de la Faja eléctrica del Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, Madrid.

El resultado de sus observaciones fué el siguiente:

Primera semana. Corriente de diez miliamperes; ligera contracción muscular.

Segunda semana: Se dobla la corriente. Comienza la sensibilidad y la enferma reconoce los objetos por el tacto.

Tercera semana. 30 miliamperes. La enferma levanta objetos de peso, anda sin muletas, se normaliza la sensibilidad, franca convalecencia.

Al mes y medio de tratamiento se le da el alta.

Esta curación es muy notable, y el nombre del profesor y la respetabilidad del periódico que publicó la historia clínica, garantizan sobradamente la exactitud científica del caso.

Esta Faja eléctrica que trae la comisión médica que se hospeda en el Restaurant Oriental, Huérfanos, 29 y que es la primera vez que viene á esta ciudad, garantiza los brillantes resultados, que como el anterior descripto, lleva obtenidos en el resto de España.

Dicha comisión permanecerá hasta el 5 de Febrero.—Consulta de nueve á doce mañana gratis y de dos á seis de la tarde cinco pesetas.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venereos y Roob anti-sífilítico COSTANZI».

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



NIÑA VEGA

Madrid 3 de Mayo de 1902.
Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de estrabismo, y en consecuencia le dio lugar á los ojos tan mal, que temíamos los peores resultados. Despues de haber probado multitud de remedios en balde, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen ambiente y más contenta y alegre que nunca.
De Vds. atento S. S.
ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 104.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin á los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substitutiones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo, Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Azucarera Gallega

Fábrica en Caldas de Reyes

Pagará en el año 1903 á 40 pesetas la tonelada de remolacha, puesta en fábrica, puntos de embarque de la ría de Arosa y Marín y estaciones del ferro-carril de Santiago á Vigo y Porriño, suministrando gratis abono mineral y semilla.

Para informes y contratos diríjanse los cultivadores á la fábrica y agencias.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Valero, y S. Francisco de Sales.

Santos del día de mañana.—S. Hipólito, S. Lesmes y S. Félix.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Tribunal Supremo

Un pleito.—Vista del recurso.—Aogados que informaron.

Madrid 29 (8)

Se vió ayer ante el tribunal supremo un recurso entablado contra una sentencia de la audiencia de la Coruña.

Discutióse la validez de un testamento en el que un sacerdote, muerto el año 1900, sin herederos forzados, dejó sus bienes a una persona determinada, pasando después a otra y luego a una tercera si las dos primeras falleciesen.

Los herederos «ab intestato», se opusieron, por considerar que aquella cláusula del testamento era contraria al artículo 781 del Código civil.

El recurso lo mantuvo ante el Tribunal el abogado y diputado a Cortes por Ganzo D. Eduardo Cobián, sosteniendo que, anulada la sustitución de la «fiducio-comisaría», la herencia debía pasar a los herederos «ab intestato».

Defendió la validez del testamento, pronunciando un extenso informe, el diputado por Santiago señor García Prieto.

El consejo de ayer

Preparación del de hoy.—Explicaciones de un ministro.—Las zonas neutrales.

Madrid 29 (10)

Anoche celebraron los ministros consejo en la Presidencia, preparatorio del que hoy tendrá lugar en Palacio.

Una buena parte del consejo lo ocupó el Sr. Sánchez Toca quien dijo que la campaña que está haciéndose contra él, nada a su juicio le perjudica, y es por el contrario perjudicial para los marineros, a quienes se supone en actitud rebelde colectiva.

Dijo que seguirá la línea de conducta que se ha propuesto, desentendiéndose de todas las campañas.

Añadió que en la actualidad se cuida de dotar debidamente los servicios y estudia la reorganización del ministerio.

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde informó respecto a la petición de una zona neutral, para Barcelona.

Se acordó denegarla, puesto que su concesión no reportaría ventajas mercantiles ni económicas.

El partido liberal

Reunión de una ponencia.—Contra el señor Montero Ríos.—Lo que se cree.

Madrid 29 (9'45)

Los periódicos de la mañana se ocupan con extensión de la reunión que ayer celebró la ponencia de exministros para reformar la parte del programa liberal sobre cuestiones religiosas.

El marqués de Teverga y el duque de Almodóvar, sustentaron criterio opuesto al del Sr. Montero Ríos.

Ambos manifestáronse partidarios de sostener los derechos del Estado. El marqués de Teverga consignó que era hora de obrar, no de exponer ideas.

El Sr. Montero Ríos se declaró antirregalista, manifestando que en esta cuestión tenía un criterio muy amplio. Se acordó, en definitiva que el señor Montero, vistas las opiniones sustentadas, modifique con arreglo a ellas aquella parte de su programa.

Creén los periódicos que no llegarán a un acuerdo los ponentes en este punto.

La próxima reunión.—Lo que saldrá

Madrid 29 (id. id.)

La reunión de exministros, para conocer las reformas introducidas en el programa hecho por el Sr. Montero Ríos, se celebrará el sábado.

Créese que en la próxima reunión saldrá a luz el gran desacuerdo en que todos están.

Círculo inaugurado.—Discursos pronunciados.

Madrid 29 (id. id.)

Se celebró, como estaba anunciado, la inauguración del círculo liberal.

Asistieron a aquel acto el marqués de la Vega de Armijo, conde de Romanones, Aguilera, Villanueva, Suárez Inclán y Salvador.

Todos estos exministros pronunciaron discursos y algunos aludieron insidiosamente, a las pretensiones de señor Montero Ríos.

Buque ardiendo

Un vapor inglés.—A donde iba.—Lo que conduce.

Madrid 29 (8)

Telegrafían de Cádiz diciendo que llegó a aquel puerto un vapor inglés, el «Sagani» con fuego a bordo. Procede de Nueva York y se dirigía al Japón.

En el cabo de San Vicente se vió que la carga comenzaba a arder y decidió el capitán arribar a Cádiz.

Conduce el «Sagani» petróleo, algodón y explosivos.

Trabajando a bordo.—Dificultades de trasbordar.—A pique.

Madrid 29 (9'45)

Dicen nuevos despachos de Cádiz que se trabaja a bordo del buque «Sagani» para lograr apagar el fuego.

Se desconfia de que pueda conseguirse la extinción del incendio. Trabajan a bordo brigadas de marinería de los cruceros «Carlos V», «Victoria» y «Numancia».

Comenzaron a trasbordar la carga del vapor.

Esta operación se hace con dificultad por las condiciones de aquella. Créese que no habrá más remedio que echar a pique el buque.

El duque de Tetuan

Su estado.—La última noche.—Consulta de médicos.—Su opinión.

Madrid 29 (11)

El estado del duque de Tetuan sigue siendo grave.

La última noche la pasó el enfermo con relativa tranquilidad.

Se celebró hoy una consulta de médicos.

Asistieron a la consulta cinco doctores.

Convinieron éstos en que el caso del ilustre enfermo es de suma gravedad pero no desesperado.

Consejo de Ministros

El de hoy.—Discurso del Sr. Silvea.—Las garantías constitucionales.—La situación de Marruecos.

Madrid 29 (14)

Se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado consejo.

El Sr. Silvea pronunció un largo discurso resumen de los sucesos de la semana.

Comenzó el jefe del gobierno diciendo que en el Consejo de ayer acordaron los ministros proponer que se levante la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Este acuerdo se adoptó en vista de la pacificación de los espíritus que se observa en aquella capital y previo el informe de las autoridades.

Con el levantamiento de la suspensión de garantías pueden prepararse los trabajos para las elecciones sin que quepa el culpable al Gobierno de ejercer ninguna clase de violencias.

Confía el Sr. Silvea en que esta medida no producirá efectos perturbadores.

Seguó el Sr. Silvea hablando de las cuestiones del exterior ocupándose, principalmente de los asuntos de Marruecos.

Los informes que de esta cuestión tiene el gobierno, según dijo el señor Silvea, son que continúan suspendidas las hostilidades.

El partido liberal.—Totalmente descompuesto.—Lo que espera el gobierno.

Madrid 29 (id. id.)

Después habló el señor Silvea de la actual situación de los liberales.

Dijo que el partido liberal se halla en estado de verdadera descomposición por el quebrantamiento sufrido con la muerte del que fué su jefe.

Añadió que a las necesidades políticas de la Patria y a las del Trono juzga conveniente que se organice el citado partido.

Presume, el señor Silvea, que, pese a las actuales divisiones de los exministros liberales, se conseguirá reorganizar este partido con el auxilio del tiempo.

Dijo que lo mismo ha ocurrido con el partido silvelista el cual es actualmente el más importante instrumento de gobierno.

Las zonas neutrales.—Doctrina del gobierno.—A las cortes.

Madrid 29 (id. id.)

Trató después, el jefe del gobierno, de las pretensiones de Barcelona y otras poblaciones, relativas a que se establezcan zonas neutrales.

Dijo que el gobierno a estudiado esta cuestión con verdadero interés, conviniendo en que es necesario establecerlas en aquellos puntos en que la producción nacional es importante.

Aun así el gobierno—dijo—no hará nada por sí.

Llevará a las Cortes el proyecto, pues los países de regimen representativo no pueden abordar algunas cuestiones por decretos de sus gobiernos.

A tanto equivaldría gobernar con una dictadura. Es preciso que se discutan los intereses distintos llegando, los representantes de la nación, a las necesarias transigencias.

Firma del Rey

Las garantías en Barcelona.—Honores de Infante.—Jubilación.

Madrid 29 (14'30)

Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros.

Firmó S. M. un decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

También firmó el Rey un decreto concediendo honores de Infante, al futuro hijo de los Príncipes de Asturias.

El ministro de la Gobernación puso a la firma un decreto concediendo la jubilación al exgobernador civil don Lorenzo Moncada.

La guerra de Marruecos

Salida de tropas.—Noticias de Tánger.—El Sultán.

Madrid 29 (11)

Salieron ayer de Sevilla para Algeciras el batallón cazadores de Segorbe, y una compañía de Ingenieros.

Dicen de Tánger que el Pretendiente vadeó el río Innannen dirigiéndose al Sur de Fez.

Añaden que el Sultán construye trincheras para fortificar a Fez.

De Melilla.—Combates entre las kábilas.

Madrid 29 (15)

Se recibieron noticias pesimistas de Melilla.

Dicen los despachos que las kábilas vecinas a Melilla continúan batiéndose.

Las autoridades españolas adoptaron precauciones.

Una gran batalla.—El Pretendiente victorioso.

Madrid 29 (15'35)

Moros llegados a Melilla y que proceden del interior aseguran que se libró una gran batalla entre las tropas del Sultán y las del Pretendiente.

Añaden que el Sultán fué derrotado. Dicen también que el Pretendiente se halla próximo a los muros de Fez.

Ultima Hora

Habla el Sr. Silvea.—La reforma de Concordato.

Madrid 29 (16)

El Sr. Silvea hizo hoy algunas declaraciones relativas a las negociaciones para la reforma del Concordato.

Dijo que el gobierno se propone resolver las cuestiones referentes al Concordato, definitivamente, sin discutir con Roma.

Choque de trenos.—Muertos y heridos

Madrid 29 (id. id.)

Telegrafían de Nueva York diciendo que cerca de Tuoson chocaron dos trenes de viajeros.

Resultaron diez muertos y 17 heridos.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 28	DIA 29
4 por 100 interior.	74'95	75'20
Id. fin corte, firme.	74'95	75'25
5 por 0/0 amortizable	95'95	96'10

ACCIONES

Banco de España..	477'00	478'00
C. A. Arrend. Tabacos	409'00	409'50

CAMBIOS

Paris, vista.	32'70	32'80
Londres, vista.	33'35	00'00

El interior fin del mes próximo se cotizó hoy en la bolsa a 75'45.

Las carpetas del cinco por cien Amortizable se cotizaron hoy en la bolsa a 96'00 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en a bolsa de Paris a 89'90.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la tienda y trastienda y juntos o separadamente los almacenes que dicen a la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa n.º 23 del Prguntoiro, que ocupaba la Droguería de D. Benito Vázquez. En la misma, segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA

tienda y almacenes de la casa n.º 12 de la Plaza de Cervantes. En la misma, segundo piso, darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba. Informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa, número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

ARRIENDO.—Se arrienda la casa número 40, de la calle de Conjo. Puede verse desde las siete de la mañana en adelante.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabachería. En la misma darán razón.

REMATE. de la casa número 64 de la Calderería. Tendrá lugar el día 31 del corriente de doce a una de la tarde en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez en poder de quien están los títulos de propiedad.

INTERESANTE

Se vende una máquina de coser nueva. Preguntoiro, 22.—Santiago.

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones a 5 y 6 reales. 10—Cervantes—10.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tela y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

A los quintos de 1903

Por 800 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo, por suscripción, antes del sorteo, según detallamos en las condiciones.

LA GENERAL DE ESPAÑA, es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en Santiago y su partido, D. Antonio Rivera Botana, calle del Hórreo número 66 y Altamira número 2 (frente a la Plaza de Abastos).

LENGUAS VIVAS

Academia Francesa de Galicia

DIRECTORES E. COTTART y A. GRAND Dirección general San Andrés 74 Coruña.

ESCUELA EN LUGO, CORUÑA, SANTIAGO Santiago, Gelmírez, 13, bajo.

FRANCÉS—ALEMÁN por el método COTTART. CLASES A DOMICILIO

Vegetal Azgar

Único eficaz contra la calvicie. Se garantiza el resultado. Representante en Santiago LEON peluquero.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

A los quintos

Empresa "La general de España" Antes sociedad "La Esperanza"

Depositando 750 pesetas, antes de sorteo, en el Banco de España ó Casa de Banca, se redime a metálico al que le corresponda el servicio activo.

Esta empresa tiene hechas más de siete mil redenciones de mozos suscritos desde el año 1887.

Pidanse condiciones al representante en esta provincia D. Laureano Cristóbal Paniagua, en Padrón calle de Gasset y Artime n.º 7.

El mismo facilita embarques para Montevideo, Buenos-Aires y Habana.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar n.º 50, pral.

LECCIONES

Se dan a domicilio de palillar y demás labores.

Se reciben encargos para reparar y hacer ropas de color y blanca, a domicilio. Informarán: Cardenal Payá, 7, bajo.

Vinos y comidas a todas horas

Callos los jueves y domingos

Los precios de todo lo que se despacha en esta casa son muy reducidos. Para convencerse de la baratura y buena calidad de los artículos visítesele.

Establecimiento de Antonio Buján González.

Tras de San Pelayo, n.º 15.

¿Queréis tomar vino puro?

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hórreo 38, acaba de recibirse una regular partida de tintos nuevos y blancos añejos muy propios para mesa, procedentes de las más acreditadas bodegas de Avia y del Miño.

Signe expidiéndose el rico MEDOC superior al Rioja, los vinagres y las aguardientes. Tenemos también el sabroso TOSTADO que para enfermos y personas delicadas, no tiene rival.

Precios a que cotizamos:

	Pts.
Cántara tinto nuevo..	10'50
Id. blanco añejo extra.	11'25
Litro tinto.	0'70
Id. blanco.	0'80
Medoo tinto 3 hojas.	1'10
Id. blanco 2 id.	0'90
Botella Tostado (cuatro hojas).	5'50
Por los cascos vacíos se abonan.	0'15

"Vinícola del Rivero", Hórreo 38, Santiago

I. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito Despacho de Aduanas

Antonio Buján Lea

La casa de vinos y comidas que tiene abierta en la Pescadería Vieja número 4 desde hace muchos años el industrial

ANTONIO BUJÁN LEA

continúa sirviendo a su antigua y numerosa clientela los ricos caldos del Rivero y Ulla, de acreditados cosecheros; comidas a todas horas con esmerada limpieza y ricos. CALLOS LOS JUEVES Y DOMINGOS

4. Pescadería Vieja 4.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

INHALADOR "SOMMA"



Las enfermedades del pecho y especialmente las del aparato respiratorio, deben ser tratadas directamente. La idea antigua de administrar las medicinas por el estómago, creyendo que habian de ir como por vía férrea a punto que se desease, se ha desvanecido para sustituirla por el principio más concreto y lógico de destruir las causas del mal allí donde existe. A esto ha obedecido la invención del «Inhalador Somma» Por medio de una corriente de aire comprimido se hace llegar á los bronquios la sustancia volátil balsámica y antiséptica que ha de atacar bien al micro-organismo causa de la afección ó ha de modificar el estado irritativo de esas membranas.

Para demostrar que esta teoría se hermana con la práctica, se publica á continuación el resultado obtenido por el conocido médico de Madrid Sr. López Menéndez, y dice así:

«El que suscribe, Médico-cirujano con ejercicio de su profesión en esta corte y villa, con patente núm. 147. CERIFICO: que he prescripto en diferentes ocasiones el INHALADOR SOMMA en mi clientela particular en las afecciones respiratorias, en las que han predominado los catarros bronco-pulmonares, asma y otras del gran árbol aercolar, y en todas ellas ha dado dicho aparato excelentes resultados. Lo que para conocimiento del público doliente, en lo que pueda influir la recomendación facultativa para que en afecciones tales citadas, hagan los enfermos uso del referido aparato por los beneficios que reporta, me complace en expedir la presente, bajo tal concepto, en Madrid á 1.º de Febrero de 1901.—Licenciado José López Menéndez.»

Este aparato medicinal, que se hospeda en el Restaurant Oriental, Huérfanas 29 Santiago, recibirá con sultas hasta el día 5 de Febrero, de nueve á doce, gratis y de das á seis, CINCO pesetas.

Santiago, Restaurant Oriental, Santiago

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones ginito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el tratamiento especial con él, admite á los incurables el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

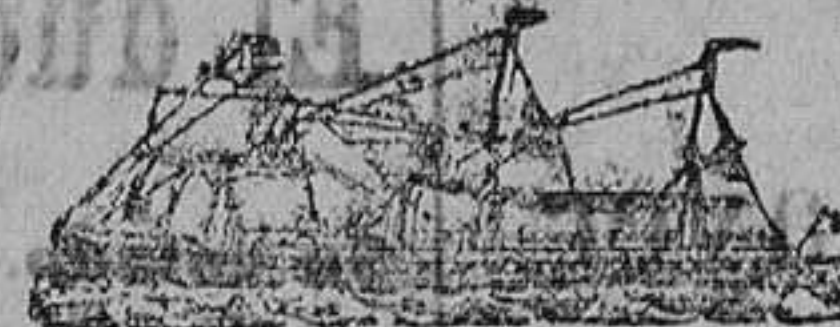


LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia
Capital social y existencia
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados, desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 8.502.807'75.
Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días
El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevar cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Compañía Hamburgo Sudamerica



VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA					
Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Destoro	Olinda	Petrópolis	Taguay
Argentina	Cap frío	Guayra	Paraguassú	Rio	Tijuca
Asunción	Cap roca	Itapúa	Paranaqua	Rosario	Tucuman
Astorga	Cap verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahía	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor
BAHIA
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 7 de Noviembre el vapor
CAP. VERDE
NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevar cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida.
Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.
Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, a D. Eusebio Domínguez
ENVIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS

¡¡¡Ese! primero y el más acreditado!!!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ni uno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.
Exijase el nombre de Escrivá.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS.
Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla.
Es incoloro, calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona

EL ABATIMIENTO

bien pronto es reemplazado por la esperanza, por las personas que sufren reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general; no importa cuales afecciones de la garganta ó del pecho por rebel-des que ellas sean.
Para esto, es suficiente acudir á las célebres PASTILLAS GERAUDEL, que en poco gasto aseguran su pronta y radical curación.
Mas, sobre todo, no dejarse embaucar por engañosas imitaciones. Exigir las verdaderas y bienhechoras PASTILLAS GERAUDEL, que se venden en todas las farmacias del mundo.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Enero el magnífico vapor alemán
WITTEKIND
El 24 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor
NORDERNEY
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredoro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ESQUELAS DE DEFUNCION
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.
Correo de Santiago á la Estrada.

Desde el día 15 de Enero saldrá el coche-correo de Santiago á las siete de la mañana y de la Estrada á las dos de la tarde.
Saldrá otro coche de la Estrada á las siete y media de la mañana y de Santiago á las tres y media de la tarde.
En Santiago despacha todo lo concerniente al coche-Correo D. Joaquín San Martín, Senra, 3, y en la Estrada don Antonio Mato, calle de San Pelayo, 8.
PRECIOS ECONÓMICOS

La Dulce Alianza

Viuda é hijo de José M.ª Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa):
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.